

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11608** *Resolución de 30 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 105, de fecha 5 de junio de 2019, se publicaron las Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de mayo de 2019. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» de fecha 9 de julio, se publicó rectificación, de las mismas y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 144, de fecha 26 de julio, se ha publicado extracto de la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador/a Social, vacantes en la plantilla de Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2019, por el sistema de selección de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Navalmoral de la Mata, 30 de julio de 2019.–La Alcaldesa, Raquel Medina Nuevo.